

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-515

03 de septiembre de 2020

La suscrita secretaria disciplinaria dentro del Expediente Disciplinario No. 2018-515 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigados	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2018-515	Informante: "el señor HEINRICH BACH ESPINOSA en calidad de apoderado de la sociedad GALDERMA DE COLOMBIA"	ADRIANA MATOMA BOLAÑOS, CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ TORRES y MANUEL ALVARO RODRÍGUEZ ALFONSO	31 de agosto de 2020	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término común de diez (10) días para que se presenten alegatos de conclusión antes del fallo	503

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy tres (03) de septiembre de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores.

Elaboró: Andrea Valcárcel